



Gestión de la prevención en la empresa agraria



Autor/a:

Ignacio Paunero

Ing. P.A. (M.Sc.)

M.N. 00553 * 33 * 15

Ing.P.A. (M.Sc.) Ignacio E. Paunero

M.N. 00553 * 33 * 15

Estación Experimental Agropecuaria San Pedro-INTA

paunero.ignacio@inta.gob.ar

Introducción

La gestión de la prevención comprende todas las actividades que se llevan día a día con el objetivo de evitar que se produzcan accidentes y enfermedades laborales en el ámbito de la empresa. En la industria, estos aspectos están más desarrollados mientras que en el agro los avances han sido más lentos, a excepción de las grandes empresas. El objetivo de esta capacitación es aportar conceptos y herramientas para mejorar la gestión de la prevención en la empresa agraria.

Marco legal

La constitución nacional en su artículo 14 bis indica que “El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor...”

En el ámbito agropecuario las leyes que rigen este tema son:

- Régimen Nacional de Trabajo Agrario Ley N°26727
- Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N°19.587/79. Dto. N° 617/96
- Ley de Riesgos del Trabajo, Ley N°24.557/95

Mientras que en los aspectos relativos a la gestión existen las siguientes resoluciones:

- Resolución SRT 523/2007 “Directrices Nacionales para los sistemas de gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo”.
- Res SRT 1629/2007 “Reglamento para el reconocimiento...”

A nivel internacional existe una preocupación del consumidor de saber cómo fue obtenido el alimento que va a consumir. Así, existen más de cien normas tendientes a controlar que la producción se obtenga sin dañar el medio ambiente o la salud de los trabajadores. Podemos nombrar Global Gap, Fairtrade, Huella de carbono, entre otras. Actualmente la norma ISO 45001 de Salud y Seguridad en el Trabajo es la utilizada para gestionar estos temas en las empresas. La clave es la identificación de los peligros y la actuación para disminuir los riesgos.

El esquema propuesto puede sintetizarse en la figura 1

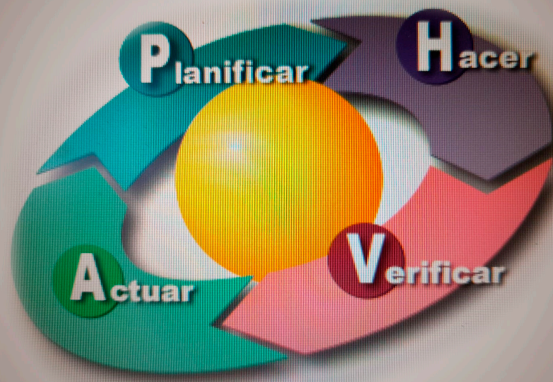


Figura 1: Ciclo de Deming tomado por la norma ISO 45001

El concepto **PHVA** es un proceso interactivo utilizado por las organizaciones para lograr la mejora continua. Donde:

- P)** Planificar: consiste en determinar y evaluar los riesgos para la SST y los procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con la política de la Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) de la organización;
- H)** Hacer: implica implementar los procesos según lo planificado;
- V)** Verificar: es hacer el seguimiento y la medición de las actividades y los procesos respecto a la política y los objetivos de la SST, e informar sobre los resultados;
- A)** Actuar: define tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de la SST para alcanzar los resultados previstos.

Para llevar al día a día estos conceptos se proponen distintas herramientas:

- Disminuir los esfuerzos físicos con el uso de herramientas y ayudas mecánicas.
- Uso de listas de verificación (Check list) para controlar depósitos de agroquímicos, talleres de maquinaria, existencias de herramientas, entre otros.
- Incorporación de la metodología 5 S (Clasificar, organizar, limpiar, estandarizar, sustentar) para los procesos de trabajo.
- Elaboración de procedimientos de trabajo (PT) escritos con la participación de los trabajadores. Fundamentalmente para actividades que puedan generar riesgos graves, actividades críticas de la empresa, o actividades que se realizan muy esporádicamente. El uso de agroquímicos debe tener su PT.
- Medición periódica con instrumental adecuado y calibrado, de los distintos contaminantes a los que están expuestos los trabajadores. Por ejemplo: ruido, vibraciones, contaminantes químicos.
- Uso de elementos de protección personal (EPP) homologados. Verificar los sellos según Res. 896/99.
- Utilización responsable de agroquímicos según el concepto del camino del producto desde que se compra, su traslado al establecimiento, el almacenamiento, su uso, el control de los equipos de aplicación, uso de EPP, higiene personal luego de la aplicación, triple lavado y eliminación de envases vacíos según la Ley 22279/18.
- Seguimiento médico periódico de los trabajadores.
- Implementación de auditorías internas con personal de otro sector diferente al auditado para detectar fallas, y auditorías externas para obtener una certificación.
- Capacitación al inicio de cada actividad. Capacitación oral, escrita y en servicio.

En la figura 2 se presentan algunos materiales elaborados en la EEA San Pedro-INTA que están disponibles en la web.



Figura 2: Material gráfico elaborado por la EEA San Pedro-INTA

- Capacitación en primeros auxilios y en el traslado de heridos, figura 3



Figura 3: capacitación en primeros auxilios y en el traslado de heridos

- Instalación de cartelera de información y prevención

Conclusiones

Los fundamentos de la gestión de la prevención en la empresa agraria se basan en el cumplimiento de las leyes, la identificación de los peligros y la actuación para disminuir los riesgos y la capacitación continua, para lograr ambientes de trabajo seguros y saludables, que redundarán en una mayor eficiencia y productividad.

VER CHARLA COMPLETA EN NUESTRO CANAL DE YOUTUBE

Tte. Gral. Juan D. Perón 725 2º PisoC
CP: 1038AAO - Buenos Aires
Tel. (011) 5276-2800 / Fax (011) 4328-1767 / WhatsApp. (11) 4491-1820
E-mail: cpia@cpia.org.ar

Nosotros
Staff
Comisiones técnicas
CPIA Capacitaciones
Encontrar profesionales

Copyright 2019 CPIA. Todos los derechos reservados

